

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*RESOLUCION de la Comandancia de Obras de Baleares por la que se hace pública la admisión de ofertas para optar a la ejecución del repaso de pintura en puertas y ventanas del Acuartelamiento de Intendencia en esta plaza.*

Hasta las doce horas del día 28 de los corrientes se admitirán ofertas en la Secretaría de la Junta Económica, sita en Palma, calle Intendente Garau, número 3, para optar a la ejecución por el sistema de gestión directa, con promoción de ofertas, del repaso de pintura en puertas y ventanas del Acuartelamiento de Intendencia en esta plaza. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la citada Secretaría cualquier día laborable, de nueve a trece horas, y hasta el señalado para el concurso. Los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 1961.—4.111.

*RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la adjudicación de paja pienso.*

A las once horas del día 18 de octubre y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona se reunirá esta Junta en Tribunal de subasta urgente para la adquisición de paja pienso, con destino a los Almacenes de Intendencia que se detallan:

Barcelona .....	4.120 Qm.
Lérida .....	1.790 »
Gerona .....	342 »
Figueras .....	524 »
Puigcerdá .....	1.326 »

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 4 de octubre de 1961.—4.112.

*RESOLUCION de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de la plaza de Gerona por la que se convoca segunda subasta para la contratación de los servicios de acarreo y transportes de las plazas de Gerona y Puigcerdá y transportes por carretera de Gerona, Puigcerdá, Camprodón, Seo de Urgel y de Figueras al Campamento de Reclutas de San Clemente Sasebas.*

Habiendo quedado desierto el acto de la subasta celebrada con fecha 31 de mayo pasado para la contratación de los servicios de acarreo y transportes de las plazas de Gerona y Puigcerdá y transportes por carretera de Gerona, Puigcerdá, Camprodón, Seo de Urgel y de Figueras al Campamento de Reclutas de San Clemente Sasebas, se convoca nueva subasta para la contratación de los servicios mencionados, la cual se regirá con las condiciones y modelo de proposición insertos en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 100, y «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fechas 30 de abril y 5 de mayo pasado, respectivamente.

Dicha subasta se celebrará en el local de la Jefatura de Transportes de esta plaza, a las once horas del día 25 del actual, ante la Junta Local primeramente citada.

El importe de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Gerona, 7 de octubre de 1961.—4.131.

*RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición para el Servicio de Subsistencias de 70.000 sacos para envasado de harinas y cereales.*

Esta Junta anuncia en el «Diario Oficial» correspondiente al día 14 de octubre de 1961 una subasta para la adquisición para el Servicio de Subsistencias de 70.000 sacos para envasado de harinas y cereales, precio límite reservado.

Esta subasta se celebrará en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 9 de noviembre de 1961.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, el modelo de proposición y demás condiciones son las que se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios de esta subasta será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—4.146.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se hace público haber sido autorizada la celebración de la tómbola de caridad que se cita.*

Por Orden Ministerial de fecha 6 del actual se autoriza, previo permiso del excelentísimo señor Prelado de la Diócesis, la celebración de una tómbola de caridad en Gerona del 28 de octubre al 27 de noviembre de 1961, debiendo ajustarse en el procedimiento y demás a cuanto disponen las disposiciones vigentes en la materia.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 7 de octubre de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—4.341.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Abastecimiento de aguas de El Bosque».*

La Comisión Permanente de Servicios Técnicos ha acordado anunciar a subasta la contratación de las obras del proyecto de «Abastecimiento de aguas de El Bosque», obras éstas que figuran incluidas en los planes provinciales con crédito suficiente.

El tipo de subasta es de 1.460.000 pesetas, ascendiendo a pesetas 29.200 la fianza provisional y a 58.400 pesetas la definitiva, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos referentes a la subasta podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, donde estarán de manifiesto, durante el plazo de subasta y horas de diez a trece, en días hábiles de oficinas.

El modelo de proposición para concurrir a la subasta es el siguiente:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de

fecha ..... de ..... y del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Abastecimiento de aguas de El Bosque», convocada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción al proyecto y presupuesto de la misma y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en los pliegos de condiciones, con una baja del ..... (en letra) por ciento del tipo fijado, que será aplicable a todas las obras que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los repetidos pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellas y en las generales de contratación se establece.

Al propio tiempo declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad detallados en el artículo 48 de la Ley de Administración de la Hacienda Pública en vigor.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase sexta o reintegradas con póliza del Estado por valor de seis pesetas, y se presentarán bajo sobre cerrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de «Abastecimiento de aguas de El Bosque», convocada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, en la Secretaría de dicha Comisión, en plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

En sobre aparte se acompañará el resguardo del depósito provisional, que se constituirá en la cuantía antes dicha, y en la Caja General de Depósitos o en algunas de sus sucursales; justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales, sociales y sindicales; carnet de Empresa con responsabilidad y el de identidad, que será reseñado y retirado en el propio acto de presentación. Acompañará además, si se trata de Sociedad, la certificación a que hace referencia el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 y poder debidamente bastanteado por el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se verificará al siguiente día hábil al de la terminación del plazo de la subasta en el Salón de Sesiones de la Diputación, a las trece horas, y ante la Junta de Subasta, quien procederá al examen de las proposiciones, rechazando las que no se ajusten a lo prevenido o expresen un precio superior al tipo de licitación y adjudicando provisionalmente el remate al autor de la más ventajosa.

En caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto licitación por puja a la liana durante quince minutos, y si subsistiera la igualdad, se decidirá por sorteo.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

Cádiz, 30 de septiembre de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—4.113.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ciudad Real por la que se anuncian las subastas de las obras que se citan.**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos acordó anunciar subasta pública para la contratación de las siguientes obras con sujeción a las condiciones que se hallan en la oficina de esta Comisión (Palacio de la Excm. Diputación):

Subasta número 1.—Jardín Maternal en Malagón.

Presupuesto de contrata: 700.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince meses.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Subasta número 2.—Obras de alumbramiento de agua con destino al abastecimiento público de Valenzuela de Calatrava.

Presupuesto de contrata: 250.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Subasta número 3.—Obras de pavimentación en San Carlos del Valle.

Presupuesto de contrata: 400.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Subasta número 4. Pavimentación de la calle de la Iglesia en la «Aldea de Fontanosas» (Almodóvar del Campo).

Presupuesto de contrata: 40.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Subasta número 5.—Cementerio en Valdemanco del Esteraa.

Presupuesto de contrata: 115.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones para concurrir a esta subasta, ajustadas al modelo que se inserta al final, deberán ser reintegradas con timbre de seis pesetas, y se presentarán bajo sobre cerrado en dicha Secretaría durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a doce. En sobre aparte, también cerrado, se acompañará resguardo de la fianza provisional, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad del Estado y Decreto de 13 de mayo de 1955, carnet nacional de identidad, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales, accidentes y contribución industrial, así como poder notarial que autorice, en su caso, al representante de cualquier Sociedad para actuar en nombre de la misma o particular.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Actos del Gobierno Civil a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, adjudicándose la subasta a la proposición más ventajosa.

Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de anuncios de todas clases, pólizas, honorarios, formalización de contrato, contribuciones y derechos y arbitrios, creados y por crear, que se relacionen con la obra.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., así como de las condiciones de la subasta, se comprometo a realizar la obra de ....., cuyo presupuesto es de ..... pesetas, en la cantidad de ..... pesetas, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, así como a los planos y proyectos examinados.

(Firma y fecha.)

Ciudad Real, 6 de octubre de 1961.—El Gobernador civil, Presidente.—4.115.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 3 de octubre de 1961 por la que se rectifica la de 24 de agosto de 1961 sobre adjudicación definitiva de las obras de «Pavimentación del camino de servicio de la dársena de Eguidazú (primer trozo)», en el puerto de Ondárroa.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de agosto del corriente año fué adjudicada definitivamente la ejecución de las obras de «Pavimentación del camino de servicio de la dársena de Eguidazú (primer trozo)», en el puerto de Ondárroa, al mejor postor, «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, S. A.», por un remate de un millón quinientas veinte mil pesetas (1.520.000), haciendo constancia que esta